



CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS DE LA ACADEMIA DE GUERRA
EJÉRCITO DE CHILE

INFORME DE OBSERVATORIO

Este informe se encarga de monitorear y analizar los conflictos internacionales desde la perspectiva de las Ciencias Militares

Contexto Internacional

16/06/2026 (IO-N°22)

CONTACTO

<http://www.ceeag.cl>

EL ACUERDO DE PAZ ESTADOS UNIDOS –IRÁN (14 JUNIO 2026): ANATOMÍA DE UN MOU FRÁGIL Y LAS CONDICIONES IRANÍES PARA SU IMPLEMENTACIÓN

Los acuerdos de paz constituyen una categoría específica dentro de la teoría de la negociación política y estratégica: no expresan una voluntad política convergente, sino cálculos de agotamiento mutuo en los que ningún actor alcanza sus objetivos máximos, pero ambos perciben que el costo de continuar supera el de persistir. Robert Powell, en *In the Shadow of Power* (1999), analiza esta negociación «a la sombra del poder», donde la distribución de las ganancias refleja el equilibrio de fuerzas en el campo de batalla más que el derecho internacional. Tal lógica resulta aplicable al *Memorándum de Entendimiento* (MOU) “acordado” entre Estados Unidos e Irán del 14 de junio de 2026, tras 106 días de conflicto iniciado con la Operación Furia Épica del 28 de febrero.

Este Informe de Observatorio analiza, desde una perspectiva estratégica, los cuatro nodos críticos que determinan la sostenibilidad del MOU: el vacío de

verificación nuclear del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA); las condiciones específicas formuladas por Teherán; la variable no resuelta de Hezbollah en el frente libanés; y las implicancias para el Estrecho de Ormuz y la seguridad energética global.

Antecedentes históricos: el largo camino al MOU

La historia nuclear iraní y su relación con Occidente constituye uno de los episodios más complejos del siglo XXI. La existencia de instalaciones nucleares iraníes no declaradas fue revelada públicamente en agosto de 2002 por el grupo opositor *Consejo Nacional de Resistencia de Irán*, dando inicio a un ciclo de inspecciones del OIEA, sanciones y negociaciones que se extendería por más de dos décadas. El primer gran hito diplomático fue el Plan de Acción Integral Conjunto (JCPOA)¹, suscrito el 14 de julio de 2015 entre Irán y el P5+1 (Estados Unidos, Reino Unido, Francia, China, Rusia y Alemania). El acuerdo limitó el enriquecimiento iraní al 3,67% de pureza, redujo el stock autorizado a 300 kg de UF6 enriquecido y estableció un régimen de inspecciones del OIEA considerado, en su momento, por algunos analistas como el más exhaustivo jamás aplicado a un Estado no poseedor de armas nucleares.

El colapso del JCPOA se precipitó con la retirada unilateral de Estados Unidos en mayo de 2018, decidida por el presidente Donald Trump, que reimplantó sanciones de máxima presión sobre la economía iraní. En respuesta, Teherán abandonó gradualmente sus compromisos entre 2019 y 2021, elevando el enriquecimiento al 60% de pureza —umbral cercano al 90% requerido para armas— y acumulando 440,9 kg de UF6 enriquecido al 60% al inicio del conflicto en febrero de 2026 (FDD, 9 jun. 2026). Las rondas de Viena (2021-2022) y los intentos de 2023-2024 fracasaron por la imposibilidad de acordar la secuencia entre levantamiento de sanciones y restitución de compromisos nucleares.

El punto de inflexión fue la activación del mecanismo de *snapback*² por el Reino Unido, Alemania y Francia en octubre de 2025, que reimpuso automáticamente

¹ El JCPOA (*Joint Comprehensive Plan of Action*) fue el acuerdo nuclear de 2015 entre Irán y el grupo P5+1. Su arquitectura de verificación incluía inspecciones del OIEA con acceso a instalaciones declaradas y no declaradas, protocolo de acceso reforzado (*Additional Protocol*) y mecanismos de resolución de disputas.

² El mecanismo de *snapback*, contemplado en la Resolución 2231 del Consejo de Seguridad de la ONU, permite a cualquier signatario del JCPOA solicitar la reimposición de sanciones multilaterales sin que la medida esté sujeta a veto. El Reino Unido, Alemania y Francia activaron este mecanismo en octubre de 2025.

las sanciones de Naciones Unidas contra Irán. Interpretado en Teherán como una hostilidad coordinada con Washington, aceleró la escalada que desembocó en la Operación Furia Épica del 28 de febrero de 2026: ataques estadounidenses e israelíes contra Fordow, Natanz, depósitos de misiles del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (CGRI)³ y plataformas navales en el Golfo. Irán respondió cerrando el Estrecho de Ormuz el 13 de abril — reduciendo el 25% del flujo petrolero global— y atacando bases en Kuwait, Iraq y el Golfo. La muerte del Líder Supremo Alí Jamenei abrió una crisis de sucesión inédita (House of Commons Library, 2026).

Los cuatro nodos críticos del MOU

A. El vacío de verificación nuclear del OIEA

El nudo del acuerdo del 14 de junio no reside en lo que el MOU establece, sino en lo que no puede garantizar: la verificabilidad del programa nuclear iraní. El OIEA reportó el 9 de junio de 2026 que no mantiene acceso a las cuatro instalaciones de enriquecimiento declaradas desde el inicio del conflicto y que es incapaz de localizar el stock de 440,9 kg de UF6 enriquecido al 60% acumulado por Irán. Los analistas de la *Foundation for Defense of Democracies* advierten que esta ruptura de la cadena de custodia constituye una de las amenazas más graves desde la creación del régimen de no proliferación en 1970 (FDD, 9 jun. 2026).

La Directora de Inteligencia Nacional de Estados Unidos, Tulsi Gabbard, afirmó en marzo de 2026 que Irán no habría reanudado el enriquecimiento a niveles de armas tras los ataques, pero reconoció que la inspección está interrumpida y que esa evaluación descansa en inteligencia de señales e imágenes satelitales, no en verificación física. La Operación Furia Épica destruyó centrifugadoras en Fordow y Natanz y dañó instalaciones de almacenamiento, permaneciendo incierto el grado real de degradación del programa nuclear. El MOU exige pasos «inmediatos» tras la firma del 19 de junio en Suiza; sin embargo, el hecho de que la arquitectura de verificación a negociaciones dentro de 60 días: ese aplazamiento es la principal fragilidad estructural del acuerdo

Irán ha declarado que no desarrollará armas nucleares y se compromete a mantener el *statu quo* —sin nuevo enriquecimiento ni nuevas centrifugadoras—

³ El CGRI es la fuerza paramilitar y de proyección de poder estratégico del Estado iraní. Controla el programa balístico, las operaciones de apoyo a actores proxy (Hezbollah, milicias en Iraq, Siria, Yemen) y buena parte de la economía formal iraní.

hasta un acuerdo permanente. El CSIS advierte, no obstante, que Teherán resultó «más resiliente de lo anticipado» y que su programa nuclear seguirá siendo su activo negociador más valioso (CSIS, 2026b).

B. Las condiciones iraníes: análisis desagregado

La naturaleza del MOU del 14 de junio refleja la profundidad de las divergencias sobre el acuerdo permanente. Las condiciones formuladas por Irán se articulan en cinco ejes. El primero es el levantamiento escalonado de sanciones como condición previa al cumplimiento nuclear: Teherán exige que Estados Unidos honre sus compromisos antes de proceder a los pasos exigidos, reproduciendo la lógica de 2022 en que cada parte insistía en que la otra actuara primero. Este condicionamiento secuencial —«*compliance first*» desde ambos lados— es la principal trampa procesal identificada por el Atlantic Council (15 jun. 2026).

El segundo eje son las garantías de seguridad formales contra un nuevo ataque: Teherán exige que Washington y sus aliados, cesen sus amenazas militares, lo que colisiona con la posición israelí, que se reserva el derecho a actuar si detecta una reconstitución del programa. El tercero es económico: la descongelación de activos por unos USD 25.000 millones y el acceso pleno al mercado petrolero. El cuarto es la continuidad del enriquecimiento civil: Irán rechaza el desmantelamiento total y reclama el derecho a enriquecer al 3,67% bajo supervisión del OIEA. El quinto —el más sensible— exige que el cese al fuego se aplique a todos los frentes, incluido el Líbano, vinculando el MOU a la autonomía táctica de Hezbollah respecto a Teherán y a la actitud que Israel pueda adoptar (NBC News, RFE/RL, 13-14 jun. 2026).

C. La variable no resuelta: Hezbollah y el frente libanés

Una de las paradojas del MOU radica en la inclusión del frente libanés en el cese al fuego, cuando Hezbollah había rechazado formalmente el alto al fuego acordado entre Israel y el gobierno libanés el 4 de junio de 2026, exigiendo un «cese total de la agresión». La organización opera con autonomía táctica creciente respecto a Teherán, producto del debilitamiento de los canales de mando iraníes tras la Operación Furia Épica y del vacío de liderazgo posterior a la muerte de Jamenei. El 7 de junio, Israel atacó el suburbio sur de Beirut en represalia por drones de Hezbollah, matando a tres militares libaneses, incluido un general. La secuencia ilustra el riesgo que el CSIS denomina «guerras después de la guerra»: conflictos de actores no estatales que persisten al margen de los acuerdos entre Estados (CSIS, 2026a).

Netanyahu había declarado que un alto al fuego con Irán no suspendía automáticamente las operaciones en el Líbano. Esta ambigüedad, no resuelta en el texto, es una fuente potencial de colapso: si Israel interpreta el silencio del MOU como autorización implícita para seguir actuando contra Hezbollah, y la dirección iraní percibe que el acuerdo no protege a sus proxies, retomar la presión sobre Ormuz resulta plausible. El CSIS advierte además que los ataques elevaron el riesgo de terrorismo del CGRI y Hezbollah fuera del Líbano (CSIS, 2026b).

D. El Estrecho de Ormuz y la seguridad energética global

La reapertura inmediata del Estrecho de Ormuz fue el principal incentivo transaccional de corto plazo que indujo a Estados Unidos a aceptar un MOU sin garantías nucleares completas. El Estrecho concentra cerca del 25% del flujo global de petróleo y el 20% del gas natural licuado mundial: su cierre desde el 13 de abril produjo el mayor shock energético desde 1973, con transmisión inmediata sobre los precios en todos los mercados. Durante mayo de 2026, la Armada de Estados Unidos redirigió más de 200 buques comerciales y escoltó 100 millones de barriles por rutas alternativas vía costa de Omán, con un costo logístico y de seguros de varios miles de millones de dólares (UANI, 4 jun. 2026; CNBC, 11 jun. 2026).

5

El MOU dispone la reapertura sin peaje ni hostigamiento y el levantamiento escalonado del bloqueo en proporción al restablecimiento del tráfico. Este mecanismo gradual es el principal instrumento de presión de Washington para inducir el cumplimiento nuclear iraní: cada barco que transita representa un ingreso que Teherán necesita con urgencia. No obstante, esa interdependencia tiene un límite: el régimen ha demostrado una tolerancia al costo económico superior a la prevista por los modelos de disuasión, y las sanciones de máxima presión de 2018-2026 muestran que el sufrimiento económico no produce necesariamente concesiones nucleares.

Análisis político y estratégico

El balance al término del conflicto resulta paradójico. Para Irán, la guerra fue un fracaso militar parcial y un éxito político relativo: el régimen sufrió daños extensos en su infraestructura nuclear, militar e industrial, pero sobrevivió, preservó el programa nuclear como activo negociador, sostuvo su narrativa de

resistencia y evitó el cambio de régimen que Estados Unidos declaró como objetivo inicial. El CSIS lo describe como un «éxito parcial de supervivencia» y subraya que Teherán resultó «más resiliente de lo anticipado» (CSIS, 2026b). Para Estados Unidos e Israel, la degradación del programa de misiles y de las capacidades nucleares se logró solo parcialmente y, sin verificación operativa, el daño real es incierto.

Tres asimetrías estructuran el MOU: la urgencia económica iraní, muy superior a la urgencia estadounidense por cerrar el programa nuclear; la asimetría de verificación, pues la inteligencia técnica de Estados Unidos e Israel no produce evidencia admisible sin acceso del OIEA; y la cohesión doméstica, ya que la nueva dirección iraní enfrenta sectores del CGRI capaces de sabotear la implementación (The Times of India, 2026). La paradoja central reproduce el dilema que hundió al JCPOA en 2018: ambas partes tienen incentivos para cumplir a corto plazo, pero divergen sobre el destino final del programa. El contexto de 2026 —programa más avanzado, OIEA sin acceso, Hezbollah autónoma y alianzas Rusia-China-Irán— complica una coalición de presión equivalente a la de 2015 (Atlantic Council, 15 jun. 2026).

Para Chile y América Latina, el acuerdo proyecta dos implicancias de interés estratégico. La primera es energética: la normalización del Estrecho de Ormuz estabiliza los precios internacionales del crudo, variable sensible para una economía importadora neta de hidrocarburos como la chilena, aunque la volatilidad persistirá mientras la implementación del MOU sea incierta. La segunda es doctrinaria: el conflicto de 2026 confirma la vigencia de la coerción híbrida —bloqueo naval, presión energética, ambigüedad en la verificación— como instrumento de negociación entre Estados, una lección pertinente para el pensamiento estratégico sobre disuasión y protección de líneas de comunicación marítimas.

Conclusión: riesgos estructurales y escenarios

El MOU del 14 de junio es, en el mejor de los casos, un acuerdo de desescalada frágil: extiende un cese de las hostilidades por 60 días, pero no resuelve las contradicciones estructurales que originaron el conflicto. Tres escenarios son plausibles. El primero, la implementación exitosa exigiría que el OIEA recupere acceso antes de la firma del 19 de junio, que Hezbollah acepte el cese al fuego, que Estados Unidos levante el bloqueo de forma escalonada y que Irán reduzca verificablemente su stock al 60%; la convergencia de las cuatro condiciones es la hipótesis menos probable. El segundo escenario, la implementación parcial del

MOU —la más probable (Atlantic Council, 15 jun. 2026)—, ya que mantendría el Estrecho de Ormuz abierto, pero estancaría las negociaciones nucleares; su riesgo no es la ruptura inmediata, sino la erosión lenta por incidentes de Hezbollah, operaciones del CGRI en terceros países o roces marítimos. El tercer escenario plausible, correspondería al colapso del entendimiento: se activaría si Irán demora los pasos nucleares «inmediatos» o el OIEA no recupera acceso verificable a las instalaciones sensibles, reabriendo el shock energético global.

El desafío de fondo no es técnico sino político: construir confianza recíproca entre actores cuyas identidades se articulan sobre la desconfianza mutua. Ese consenso no existe hoy ni en Washington ni en el liderazgo post-Jamenei. El MOU es un umbral necesario pero insuficiente: reduce el riesgo de catástrofe inmediata sin eliminar los factores que hacen de la relación Estados Unidos –Irán una fractura sistémica.

Referencias

- Albright, David, Sarah Burkhard, Spencer Faragasso, y Andrea Stricker. 2026. "Analysis of IAEA Iran Verification and Monitoring and NPT Safeguards Reports — June 2026." Foundation for Defense of Democracies. 9 de junio de 2026. <https://www.fdd.org/analysis/2026/06/09/analysis-of-iaea-iran-verification-and-monitoring-and-npt-safeguards-reports-june-2026/>
- Atlantic Council. 2026. "Experts React: The US and Iran Just Announced an Interim Peace Deal. Here's What We Know So Far." 15 de junio de 2026. <https://www.atlanticcouncil.org/dispatches/experts-react-the-us-and-iran-just-announced-an-interim-peace-deal-heres-what-we-know-so-far/>
- CNBC. 2026. "Oil Tanker CEO Sees Hormuz Traffic Increasing if US and Iran Reach Deal." 11 de junio de 2026. <https://www.cnbc.com/amp/2026/06/11/iran-strait-hormuz-oil-tanker-traffic-frontline.html>
- CSIS. 2026a. "Wars After the War: Why Israel and Iran May Keep Fighting." Center for Strategic and International Studies. Junio de 2026. <https://www.csis.org/analysis/wars-after-war-why-israel-and-iran-may-keep-fighting>

- CSIS. 2026b. "What Are the Unintended Consequences of the U.S.-Iran Conflict for Defense and Security?" Center for Strategic and International Studies. Junio de 2026. <https://www.csis.org/analysis/what-are-unintended-consequences-us-iran-conflict-defense-and-security>
- House of Commons Library. 2026. "US-Iran Ceasefire and Nuclear Talks in 2026." Research Briefing CBP-10637. <https://commonslibrary.parliament.uk/research-briefings/cbp-10637/>
- NBC News. 2026. "Pakistan Says Final Text Reached; Iran in Final Deliberations." 13 de junio de 2026. <https://www.nbcnews.com/world/iran/live-blog/live-updates-us-iran-drones-trump-deal-war-hormuz-rcna349750>
- NPR. 2026. "Hezbollah Rejects Cease-Fire Deal Agreed by Israel and Lebanon." 4 de junio de 2026. <https://www.npr.org/2026/06/04/g-s1-125942/israel-lebanon-ceasefire>
- RFE/RL. 2026. "Qatari Negotiators Travel to Tehran to Finalize US-Iran Deal." Junio de 2026. <https://www.rferl.org/a/iran-war-us-hormuz-oil-blockade-gulf-israel/33640284.html>
- The Times of India. 2026. "Lebanon ceasefire, Hormuz reopening, sanctions relief: What the 14-point US-Iran peace deal contains". 15 de junio de 2026. <https://timesofindia.indiatimes.com/world/middle-east/lebanon-ceasefire-hormuz-reopening-sanctions-relief-what-the-14-point-us-iran-peace-deal-contains/articleshow/131732165.cms>
- UANI (United Against Nuclear Iran). 2026. "Iran War Shipping Update — June 4, 2026." 4 de junio de 2026. <https://www.unitedagainstnucleariran.com/blog/iran-war-shipping-update-june-4-2026>